

**INFORME DE GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KORAUTOPART CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**

Cuenca, 23 de marzo de 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

KORAUTOPARTS CIA. LTDA.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía KORAUTOPARTS CIA.LTDA., a fin de dar cumplimiento a la obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. En relación con el cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico ha cumplido con los objetivos propuestos a inicio de las actividades de la compañía en mayo 2018, debido a la buena organización y designación de funciones, seleccionando los recursos humanos idóneos que colaboran en la compañía.

2. Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General:

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

En el ejercicio económico del 2018 las actividades están conforme a lo planificado en su gestión, por lo tanto, el resultado de sus transacciones concluye con una pérdida de USD7.521,76, **Siete mil quinientos veinte y uno con 76/100 dólares norteamericanos.**

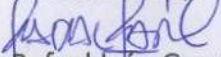
4. Propuesta del destino de las Pérdidas:

Las Pérdidas sean absorbidas con nuevos aportes de los socios que tienen en cuentas por cobrar a la compañía.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta General de Socios se fortalezcan las políticas y estrategias comerciales para tratar de llevar a cabo proyectos relacionados con el giro del negocio y se incrementen los ingresos.

Atentamente,



Rafael Iván García Crespo

GERENTE GENERAL